

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 16/2015 de la sesión ordinaria
del 16 de enero de 2015 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretaria: Berenice P. Ramírez López

Consejeros Propietarios:
Felipe Torres Torres
Emilio Romero Polanco
María de Jesús López Amador
Alejandro César López Bolaños

Consejero Suplente:
Arturo Ortiz Wadgymar
Hélida De Sales Yordi

I. INFORME DE LA DIRECTORA

- Informa que se inscribieron al Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera; la Lic. Alma Chapoy; la Dra. Isabel Rueda y la Lic. Ana Mariño.

Tomando en cuenta que estos retiros voluntarios forman parte del Programa de Renovación de la Planta Académica, conservarán sus cubículos hasta el momento en que sean otorgadas las plazas liberadas.

- Propone organizar un evento académico para estos compañeros, en reconocimiento a su trayectoria en el Instituto. El periodo de jubilación iniciará el 1 de agosto.

- Comunica que informará en la reunión del 23 de enero la situación del presupuesto en el IIEc.

II. INFORME DE LA SECRETARIA ACADÉMICA

- Informa que el 12 de enero envió por vía electrónica el "Cuestionario sobre la capacitación de los académicos del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM" con la finalidad de conocer las necesidades de capacitación de investigadores y de técnicos académicos.

- Informa que el 19 de enero enviará por vía electrónica los documentos que deben llenar los investigadores para el registro de renovación y nuevos programas de Servicio Social, cuyo plazo concluye el 27 de marzo de 2015.

III. ASUNTOS GENERALES

El Consejo Interno solicita a la Secretaría Académica, se elabore un cuadro de productividad para finalizar en la siguiente sesión la aprobación de informes y de programas de trabajo.

Verónica Villarespe Reyes
Berenice P. Ramírez López
Felipe Torres Torres
Emilio Romero Polanco
María de Jesús López Amador
Alejandro César López Bolaños
Arturo Ortiz Wadgymar
Hélida De Sales Yordi

Derivado de las discusiones en esta sesión, el Consejo Interno toma los siguientes Acuerdos:

“El Consejo Interno recomienda al personal académico realizar preferentemente sus estudios de posgrado (maestría y doctorado), así como cursos de actualización y superación académica en instituciones públicas en concordancia con nuestras actividades laborales, realizadas en una institución nacional, pública y gratuita. Se entiende que el Instituto no se compromete a otorgar apoyo económico”.

Ratifica el acuerdo del 9 de enero de 2012, referente a Estímulos por Asistencia

“El Consejo Interno exhorta a los académicos que soliciten estímulo por asistencia cumplan con lo estipulado en la Cláusula No. 51 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico que a la letra dice: Los trabajadores académicos que durante cada periodo lectivo tengan un mínimo de 90% de asistencias, recibirán como aliciente una cantidad equivalente a una quincena de salario íntegro. Para los efectos de esta prestación, los permisos a que se refiere la fracción I de la Cláusula 69, se contabilizarán como inasistencias. En ningún caso, en las dependencias de la UNAM, podrán establecerse otros requisitos o condiciones para el disfrute de esta prestación.”

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

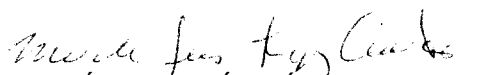
SECRETARIA


BERÉNICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES


FELIPE TORRES TORRES


EMILIO ROMERO POLANCO


MARÍA DE JESÚS LÓPEZ AMADOR


ALEJANDRO CÉSAR LÓPEZ BOLAÑOS

ARTURO ORTIZ WADGYMAR


HÉLIDA DE SALES YORDI